



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34245

29/01/2021

84605

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Vicepresidencia Segunda del Gobierno y Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 pretende que la selección de los soportes concretos en cada medio se determine con base en criterios objetivos tales como audiencia de los medios, reflejada por fuentes o herramientas del sector, o criterios ajustados a la afinidad con la población objetivo.

Las acciones puntuales que tiene previsto llevar a cabo ese Departamento ministerial para el presente año están recogidas en el Plan 2021 de Publicidad y Comunicación Institucional, de la Administración General del Estado, que se encuentra accesible a través del siguiente enlace:

[https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/cpci/Documents/PLAN% 202021.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/cpci/Documents/PLAN%202021.pdf)

Madrid, 02 de marzo de 2021